



MUSSYPHE

Boletín del MUSS, Archivo municipal y Patrimonio de Hellín

En esta edición

EDITORIAL

Paseos por Hellín

MUSS | Pieza del mes

Escriño de esparto picado y paja de centeno

ARCHIVO | INVESTIGACIÓN

El sistema métrico decimal en Hellín

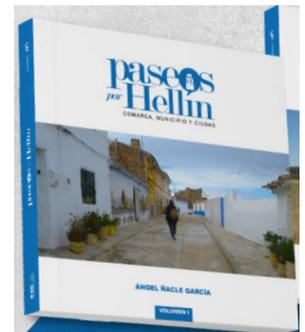
Paseos por Hellín

Llega septiembre y, con él, la solución de continuidad del año porque, queramos o no, el verano supone una ruptura, o al menos un impás, en la vida ordenada, reglada, de cada uno. Para los docentes -y yo lo soy- el 31 de agosto es la nochevieja y con septiembre comienza el año nuevo, con lo que supone de novedoso y de incertidumbre; y algo de eso queda en el “común de los mortales” porque durante el paréntesis del verano puede haber sido tan distinto el modo de vida que nos haya hecho olvidar la rigidez que se avecina nuevamente, con la moderada seriedad del otoño y la inclemente severidad del invierno.

Como prolegómeno, septiembre nos dulcifica el tránsito de lo loco a lo huraño ¡Está muy bien pensado este mes! además, tanto para el mundo cristiano como para el profano, es el mes de las vírgenes y los cristos. El día 8 se celebra la natividad de la Virgen María y con ella muchísimas de las vírgenes locales de los pueblos y el día 14 es la exaltación de la Santa Cruz y, por tanto, la fiesta de los “cristos particulares” de cada municipio. En la primera quincena abundan las romerías de vírgenes y cristos por toda la provincia, con ese olor entremezclado de romero y cera, de pólvora y sudor, de devoción y juerga. Se aúnan lo religioso y lo carnal, la vela en una mano y el vaso de vino en la otra ¿quién osaría quitarle al más ateo del pueblo su romería? por muy impío que se sea los otros 364 días del año, el día de la romería mozos y mozas llevarán con seriedad incólume y cuidados modales las andas de su virgen o su cristo.

Para MUSSYPHE comienza curso. Con las mismas ilusiones, proyectos renovados y nuevas actividades; solución de continuidad de junio en su vertiente de “altavoz” de la vida cultural de Hellín al que procuraremos añadir algunas visitas guiadas, salidas y viajes, conferencias, excursiones por el municipio e, incluso, algún curso de media duración. De todo ello se dará cumplida cuenta en el boletín y en el whatsapp. Ahora pido que recordéis el 21 de septiembre porque, ese día, en el salón de actos del MUSS (antiguo de la CCM), presentaré el libro PASEOS POR HELLÍN, una obra en 2 volúmenes en la que he pretendido abordar aspectos concretos de la comarca, municipio y ciudad (vol. I) y recorrer todo el término municipal a través de 29 rutas o paseos (vol. II).

Me gustaría que me acompañarais. Un saludo. Ángel Ñacle



Escriño de esparto picado y paja de centeno

MUSS

Pieza del mes



Cesto de cuerpo ovoide con base plana y amplia boca, realizada con pequeños manojos de paja de centeno cosidos en espiral con esparto. Lleva dos pequeñas asas horizontales y opuestas cerca de la boca, y se completa con una tapadera con asa que ajusta perfectamente.

Los escriños se usaban para la conservación de pan o granos panificables en las mejores condiciones posibles de humedad y ventilación y fuera del alcance de roedores e insectos.

El nombre escriño procede del latín *scrinium*, término que los romanos daban a una caja o armario donde se guardaban los objetos de valor, los papeles y documentos de importancia.

En algunos lugares estos recipientes se utilizaban para transportar abejas y llevarlas al colmenar cuando se deshacía un enjambre. En otras ocasiones podían servir para dar de comer a los animales de tiro durante los trayectos.

Esta pieza es uno de los ejemplos materiales que conserva el museo sobre el esparto y su transformación, una industria clave en el desarrollo económico y social de nuestra ciudad en los últimos dos siglos.

Normalmente se dice que Hellín ha tenido dos grandes momentos de esplendor relacionados con el esparto, el primero, en el siglo XIX, y el segundo en las décadas de los años 40 y 50 del siglo XX. Esos dos periodos suponen el auge demográfico y económico en la ciudad, que se desarrollará rápidamente con los enormes ingresos para las arcas municipales, procedentes del arrendamiento de los numerosos montes públicos espartizales, aunque esta época de progreso se truncaría pronto, apenas 15 años después, donde esta industria casi desaparecerá por completo.



**APP
VESTIGIOS
GUERRA CIVIL**

Ya está disponible la
Aplicación VESTIGIOS
GUERRA CIVIL
en la que ha colaborado
el Archivo Municipal

Descárgala
AQUÍ



Presentación
del libro
**paseos
por Hellín**
ÁNGEL ÑACLE GARCÍA

Jueves, 21 de septiembre de 2023 | 19:30 h.
Salón de actos del MUSS (antigua CCM)

El sistema métrico decimal en Hellín

José Ramón Sáez Jordán

Quiero agradecer al investigador Gregorio García Ruiz la noticia de las actas municipales citadas en este artículo.

Puede que para muchos, uno de los recuerdos escolares que subsistan en nuestra memoria, sobre todo si vamos contando ya con cierta edad, sea aquello de la diezmillonésima parte del cuadrante del meridiano terrestre, que se nos hacía memorizar como la definición, ya obsoleta, de metro. Aunque podamos pensar que el uso del Sistema Métrico Decimal (SMD), hoy Sistema Internacional, con sus múltiplos y submúltiplos, que tanta guerra nos dieron y siguen dando en la escuela, es algo que viene de la más remota antigüedad, lo cierto es que cuenta con poco más de 200 años de vida. Nacido en 1792 como consecuencia de la revolución francesa, con el apoyo mayoritario de la comunidad científica, vino a poner orden en el despropósito de cientos de medidas locales tradicionales en uso a lo largo de Europa. En España, sin ir más lejos, cada provincia tenía sus propias unidades para las unidades en uso: la vara, la libra, la arroba de vino, la arroba de aceite, etc., cuando en 1849, bajo el reinado de Isabel II, se sanciona la legalidad del Sistema Métrico y se publica, la Ley de Pesas y Medidas que establecía:

ARTÍCULO 1º En todos los dominios españoles habrá un solo sistema de medidas y pesas.

ART. 2º La unidad fundamental de este sistema será igual en longitud á la diezmillonésima parte del arco del meridiano que va del Polo Norte al Ecuador, y se llamará metro.

ART. 3º El patrón de este metro, hecho de platina¹, que se guarda en el Conservatorio de Artes, y que fué calculado por D. Gabriel Ciscar, y construido y ajustado por el mismo y D. Agustín Pe-drayes, se declara patrón prototipo y legal, y con arreglo á él se ajustarán todas las del Reino.

MEDIDAS Y PESAS REMITIDAS DE LAS PROVINCIAS

Albacete

1 Vara	0.837 m
1 m	1 v, 0 pies, 7 pulg 0,129 líneas
1 libra	0.458 g
1 kg	2 lb, 2 oz y 14,956 adarmes
1 arroba	12,730 L
1 L	2,514 cuartillos

Por supuesto ello no supuso su puesta inmediata en funcionamiento por las dificultades de fabricar miles de modelos de las nuevas unidades de medida, aunque también por las reticencias políticas a las novedades, mayormente entre los sectores más tradicionalistas y reaccionarios a todo lo que procediera de la Revolución y la Ilustración. No fue hasta 1880 cuando se hizo obligatorio su uso.

Además, para una población con altas tasas de analfabetismo y escasísimos conocimientos de aritmética, era mucho más fácil para cualquiera entender que algo pesaba 3 libras y 4 onzas que 1,489 Kg y en las escuelas de la época no se contaba con más material didáctico que el libro de texto, faltando colecciones de pesos y medidas, lo que dificultaba enormemente su difusión.

La primera noticia referida a la implantación del SMD en Hellín aparece en el acta de la sesión ordinaria del Ayuntamiento de 11 de julio de 1904, en la que se adopta la decisión de obligar a su uso en lugar de las medidas tradicionales (libras, arrobas, onzas, etc.)

Entre los miembros firmantes de esa corporación encontramos a Justo Millán, hijo del famoso arquitecto del mismo nombre.

AHM A 66/3 pag. 46v ...*Acto seguido se da lectura a otra instancia que al Ayuntamiento dirigen varios vecinos de esta ciudad para que se obligue al rematante del arbitrio de pesas y medidas² al uso de las es-*

2 El rematante del arbitrio de pesas y medidas era la persona que tenía concedido el cobro de un impuesto municipal por verificar que las operaciones comerciales en las que había que medir o pesar mercancías se hacían correctamente. Para ello tenía un juego de pesas y medidas que era el oficial en el municipio. Aquí se le obliga a que use el Sistema Métrico Decimal, pues debía haber mucha confusión con las distintas unidades de medida tradicionales.

¹ Nombre antiguo del metal platino.

tablecidas por el sistema métrico decimal, empleando el decálitro por la media arroba para los caldos. La Corporación acuerda acceder a la pretensión de los solicitantes y que se haga forzoso el uso del sistema métrico decimal.

Parece ser que la decisión de obligar al manejo de las unidades métricas no tuvo el respaldo deseado entre la población, pues en 1909 la corporación vuelve a tratar el tema, pero ahora se sube un peldaño y se insta ya a que los infractores que sigan tratando con las antiguas unidades de medida sean sancionados.

1909 (Desde 22 - 2. Sign. A.M. A 179/2)

1 - 3: "El Sr. Díaz-Pallarés recuerda la prohibición de que se usen pesos y medidas que no sean de las del sistema métrico decimal y se recojan y castiguen a quienes usen las antiguas; y que se ejerza vigilancia a fin de que se dé el peso justo. La Presidencia manifiesta que se va a publicar el oportuno bando y que procurará corregir y castigar a los infractores".

Podría pensarse que con esto estaba solucionado el problema y que por fin el municipio se había rendido a las excelencias de las nuevas unidades (que ya para esas fechas contaban con más de un siglo de existencia). Pero ¿era cierto? ¿todos habían abrazado la modernidad del metro y sus escaleras de múltiplos y submúltiplos? ¡No! Una aldea poblada por irreductibles lugareños resistía todavía y siempre a la foránea imposición. Isso, al parecer, se mantenía fiel a la tradición, lo que desencadenó que desde el Ayuntamiento se tomaran medidas más enérgicas y se emitiera en 1912 una dura orden, dirigida esta vez a su Alcalde pedáneo, conminándole no solo a hacer cumplir la legalidad, sino a que denunciara a los infractores, ya que el número de denuncias iba a ser la vara que mediría la diligencia de dicho pedáneo en su función, bajo la amenaza de adoptar procedimientos en caso de relajo.

1912. LIBRO BORRADOR COMUNICACIONES OFICIALES NDO. 1º (A 65 /2)

nº 367. 22-7-1912. Alcalde pedáneo de Isso.

"Sírvase V. disponer lo necesario para que en esa pedanía no se pese ni se mida sino con las medidas y pe-

sos legales, que son: Kilos, medios kilos, cuartas y octavos de kilo y las fracciones en gramos; metros, medios metros, cuartos de metro y sus fracciones en decímetros y centímetros; decalitros y sus fracciones en litros, medios litros, cuartos y octavos de litro y sus fracciones de decilitros, centilitros.

Proceda V. al reconocimiento y recogida de todos los pesos y medidas que no sean del sistema métrico decimal y a los que no se presten a establecer este sistema denúncielos ante mi autoridad.

El número de denuncias darán idea de su autoridad en este importante servicio, previniéndole que si por el corto número de las que se reciban me persuade de que emplee el vigor necesario, adoptaré contra V. procedimientos que deseo evitar.

Dios Guarde.... 22 julio 1912. Sr. Alcalde Pedáneo de Isso. Placeta."

No nos constan ya más incidentes posteriores y suponemos que ya Isso ha entrado en el métrico redil, aunque yo recuerdo que en mi niñez todavía se comentaban las libras que pesaba el conejo comprado para el arroz del domingo o las arrobas del gorriño en la matazón. Y por supuesto el azafrán que las mujeres atesoraban en los armarios después de las arduas tardes de noviembre mondando rosa y del que eran las únicas y exclusivas administradoras, sin que en nada intervinieran los hombres de la casa, se midió y se sigue midiendo en onzas.

LEY DE PESAS Y MEDIDAS

DE

19 DE JULIO DE 1849,

REGLAMENTO

PARA SU EJECUCION

Y

DISPOSICIONES OFICIALES DE CARÁCTER GENERAL, REFERENTES AL
PLANTEAMIENTO DEL SISTEMA MÉTRICO-DECIMAL.



MADRID.

IMPRENTA DEL COLEGIO DE SORDO-MUDOS Y DE CIEGOS,
calle de San Mateo, núm. 5.

1868.